Concejo

Sabhan quantos dste pnte publico instrumento vieren como en la villa de Valladolid a quatro dias del mes de mayo anno del nascimiento de nro señor ihu xpo de mill e quatrocientos e noventa e nueve años. Dentro en la casa de la morada de Juan de Ribadeneyra e de su muger doña Juana de Ribadeneyra vecinos desta villa de Valladolid en presencia de mi Juan de Ribadeneyra escrivano de sus magestades e del numero desta villa e de los testigos yuso escriptos estando ende presentes el dicho Juan de Ribadeneyra e doña Juana de Ribadeneyra su muger vecinos desta villa de Valladolid

Dixeron que por quanto entre ellos ha avido e ay cierta contienda sobre razon de ciertos bienes que el dicho Juan de Ribadeneyra dize que le pertenescen por razon de la dicha doña Juana de Ribadeneyra su muger e que ella le tiene ocupados e no se los quiere dar e entregar e sobre razon de ciertas cuentas que el dicho Juan de Ribadeneyra dize que ha dado a la dicha doña Juana de Ribadeneyra su muger e que ella no le ha dado en cuenta e sobre razon de ciertas cosas que la dicha doña Juana de Ribadeneyra dize que ha dado al dicho Juan de Ribadeneyra su marido e que el